

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A., en uso de sus facultades legales y estatutarias conferidas por la Ley 99 de 1993, Resolución 128 de 2000, Ley 1263 de 2008,

CONVOCA

A todos los representantes de las Comunidades Indígenas de los Departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, para que elijan en reunión, su respectivo Representante ante el Consejo Directivo de la Corporación C.D.A., para el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre del 2027.

Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación 1° aviso	02 de agosto de 2023	Carteleros de las Gobernaciones, Alcaldías municipales de la jurisdicción (Guainía, Guaviare y Vaupés, además) y en cada sede de la Corporación CDA, diario de amplia circulación nacional y Página web https://cda.gov.co/ . Así mismo será remitida a cada una de las asociaciones indígenas representativas de cada Departamento.
Publicación 2° aviso	17 de agosto de 2023	
Plazo para entrega de Requisitos de los interesados	Del 02 al 25 de agosto de 2023	En horario hábil de oficina de lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 m / 2:00 pm a 5:00 pm, en: -Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. -Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 -Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144.
Elección	15 de septiembre de 2023 a las 9:00 am	-Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. -Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 -Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144.

REQUISITOS:

a) Certificado expedido por la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior o de la entidad que haga sus veces, en el cual conste: denominación, ubicación, representación legal y los demás aspectos que sean necesarios para identificar la comunidad indígena.

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

- Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Tel: (098) 5849494 -Cel:311 513 88 04
- Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

b) Copia del acta de la reunión en la cual conste la designación del miembro de la comunidad o etnia postulado como candidato principal y su suplente.

El candidato podrá ser el representante legal u otro miembro de la comunidad o etnia.

La corporación revisará los documentos presentados por las comunidades indígenas o etnias con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos. Realizada la revisión, la Corporación elaborará el respectivo informe, el cual será presentado el día de la reunión de la elección.

La elección se verificara en la forma indicada por el artículo quinto y siguiente de la Resolución No. 128 de 2000, expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo territorial.

Copia de esta invitación se fijará en las carteleras de las Gobernaciones y Alcaldías municipales de la jurisdicción (Guainía, Guaviare y Vaupés) y en cada una de las sedes de la Corporación CDA; se difundirá en forma radial y a través de publicación en un diario de amplia circulación, así mismo será remitida a cada una de las asociaciones indígenas representativas de cada Departamento.

Dado en Inírida a los dos (02) día del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).



ELIZABETH BARBUDO DOMÍNGUEZ
Directora General